

---

# WebDoc como herramienta para el cambio social: la violencia de género

---

## #UnaYNoMás



Autora:

**Nerea Gómez García**

Tutora:

**Dra. Hada M. Sánchez**



CURSO 2017/2018

Trabajo de Fin de Grado - Periodismo

Dña. Hada M. Sánchez Gonzáles

Profesora del Departamento de Periodismo II de la Facultad de Comunicación de Sevilla y tutora en la asignatura Trabajo Fin de Grado.

Acredita que:

El Trabajo Fin de Grado titulado: Reportaje en WebDoc, herramienta de concienciación social: la violencia de género.

Realizado por Nerea Gómez García.

Reúne las condiciones exigibles para su presentación y defensa pública.

Sevilla, a 11 de septiembre de 2018

La Tutora,

Hada M. Sánchez González

## **RESUMEN**

Este Trabajo de Fin de Grado se centra en la creación de un reportaje audiovisual en WebDoc sobre la violencia de género en las relaciones de pareja, con el objetivo de denunciar la deshumanización de la sociedad; la falta de ayuda; y, sobre todo, demostrar el conformismo y la pasividad de la sociedad cuando hablamos de este tema. Asimismo, se ha difundido por las redes sociales, encuestados y personal docente de algunos colegios de Sevilla y Granada. Este reportaje se ha publicado en una plataforma de WebDoc porque es una buena herramienta educativa y social para informar a la sociedad. Además, hemos llegado a una gran cantidad de público por las facilidades que da internet y la tecnología. No existe hoy en día ninguna WebDoc centrada en este tema, por lo que podemos decir que se ha creado un prototipo innovador sobre la violencia de género.

Para efectuar este reportaje, se ha escogido uno caso concreto de violencia de género infringida en las relaciones de pareja y hemos presentado la información en diferentes recursos audiovisuales para conseguir un diseño fluido y dinámico. Este reportaje contiene varias entrevistas donde se muestran diferentes puntos de vista desde los que se trata el problema de la violencia de género.

Una vez que hemos terminado el reportaje, se ha proseguido a la creación de la WebDoc intentando que todos los elementos recogidos en ella sean de mi propia creación. La WebDoc está dividida en bloques para revelar una mejor lectura y estructura de ella donde la información aparezca bien ordenada. Con esto plasmamos y difundimos mejor este género periodístico.

### **Palabras Clave**

Periodismo digital, Violencia de género, adolescencia, periodismo social, WebDoc, innovación.

# Índice

<b>Resumen .....</b>	<b>2</b>
Palabras Clave .....	2
<b>I. Introducción .....</b>	<b>4</b>
Objetivos e Hipótesis .....	6
<b>II. Marco conceptual.....</b>	<b>7</b>
<u>1.</u> Violencia de género .....	7
<u>2.</u> Patriarcado .....	9
<u>3.</u> Periodismo transmedia.....	11
<u>4.</u> WebDoc .....	12
<b>III. Metodología.....</b>	<b>14</b>
<u>a)</u> Recopilación de la información .....	14
<u>b)</u> Búsqueda del tema .....	16
<u>c)</u> Entrevistas a las fuentes.....	16
<u>d)</u> Creación del prototipo de WebDoc: diseño y contenido.....	19
<u>e)</u> Cuestiones de la WebDoc.....	20
<u>f)</u> El contenido de la WebDoc .....	22
<u>g)</u> Encuesta .....	24
<b>IV. Análisis e interpretación de resultados.....</b>	<b>25</b>
<u>4.1.</u> Resultados obtenidos del público general .....	25
<u>4.2.</u> Resultados obtenidos del estudiante.....	30
<u>4.3.</u> Resultados obtenidos del trabajador.....	35
<b>V. Conclusiones .....</b>	<b>42</b>
<b>VI. Referencias bibliográficas.....</b>	<b>44</b>
<b>VII. Anexo .....</b>	<b>45</b>

# I. Introducción

La violencia es un problema que permanece más que nunca en la sociedad actual y que se ha llevado por delante la vida de numerosas personas, asesinadas a manos de su pareja. El problema es que no se reduce a la agresión física. Existen diversos tipos de violencia de género con los que conseguir alterar y perjudicar la situación de una persona a causa de su género. Incluso entra en juego el desequilibrio de poder en las relaciones de pareja.

Las violencias ejercidas contra las mujeres son consideradas por la Organización Mundial de la Salud la primera causa de muerte, por encima de guerras, accidentes de tráfico o cáncer, en las mujeres de entre 14 y 44 años y ha sido declarado un “problema de proporciones epidémicas” y un “problema de salud pública” (Organización Mundial de la Salud, 2013).

En España, esta violencia ha causado la muerte de 1271 mujeres entre 1999 y 2018 (Estadísticas del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades). Es un problema social que pervive con una “fuerza inusitada” y ante la que se han tomado medidas pioneras en Europa como la promulgación de una Ley Orgánica, la 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género que protege a las mujeres en las violencias que sufren en el seno de las parejas, o la norma andaluza 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, que amplía el marco de protección a violencias sucedidas tanto en el entorno afectivo, como el familiar y el social.

Este 2017 lleno de alegrías y tristezas ha dejado un rastro de aproximadamente cincuenta y cinco mujeres asesinadas por violencia de género (dato extraído de la web del ministerio de la presidencia, relaciones con las cortes e igualdad). Mujeres con nombre y apellidos, familia, vidas, un pasado, sueños y un futuro arrebatado.

Pero por muchas leyes y mucha información sacada a la luz, cada vez más y más se está normalizando. Ya la sociedad no se extraña al ver en televisiones y en periódico noticias sobre violencia de género. El 14 de noviembre de 2017 El País sacó una noticia titulada “Uno de cada cuatro jóvenes ve “normal” la violencia de género en la pareja”. Más del 20% de españoles de 15 a 29 años considera que la violencia

machista es un tema "politizado que se exagera mucho", según el informe sobre que "Un 27'4% de los y las jóvenes cree que la violencia de género es una conducta normal en la pareja" de la FAD (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción: FAD).

Esta noticia de "El País" muestra qué piensan los jóvenes sobre este tema. Algo que deja mucho que desear porque te deja sorprendida al seguir leyendo. Los adolescentes ven la violencia de género como algo inevitable y que se ha agravado por culpa de la inmigración.

Asimismo, la investigadora de la Universidad de Sevilla, Belen Zurbano, hizo un artículo de investigación sobre la violencia de género y la imagen que los jóvenes tienen de ella. Se concluye en su artículo que "hay tanta variedad de violencias que los jóvenes andan confusos porque nadie se ha parado a explicarles, con detalle, las diferencias". Con esto observamos que más que nunca los jóvenes necesitan información exhaustiva sobre los tipos de violencia de género y todo lo que conlleva este tema.

Por ello, la idea principal de este Trabajo de Fin de Grado de tipo creativo es intentar denunciar y concienciar socialmente sobre la violencia de género contra las mujeres. Se busca aclarar lo que sufre una mujer cuando la están maltratando. Denunciar la soledad que siente y la poca ayuda que se le brinda. Mostrar que se puede salir de los problemas físicos y psicológicos que quedan como secuelas. Incluso mostrar los aspectos legales por donde tiene que pasar una víctima.

Así con esto, se dispone este reportaje a través de una WebDoc para su uso y disponibilidad a las personas afectadas, sobre todo, para que tengan una herramienta de apoyo. Además, se ha llegado a los jóvenes como herramienta educativa y de concienciación para así demostrar que esa noticia de "El País" es errónea. Se ha conseguido lograr quitar esas ideas de las mentes adolescentes que han leído el reportaje Web Doc.

## Objetivos e Hipótesis

**Objetivo general:** Fomentar la concienciación social sobre la violencia de género contra las mujeres e la sociedad mediante la creación de un reportaje difundido como Web Doc.

### Objetivos específicos:

- Denunciar la falta de ayuda que existe hacia la víctima de violencia de género.
- Mostrar un caso real sobre la violencia de género contra las mujeres contando con diferentes puntos de vista de profesionales especializados para que nos hablen del tema.
- Mostrar la lucha interna que sufren las víctimas de violencia de género.
- Intentar quitar la imagen de víctima pasiva que arrastran las mujeres maltratadas. Una mujer maltratada lucha y combate, es una guerrera.
- Mostrar las secuelas que puede tener una víctima de violencia de género.
- Demostrar que se puede salir y vivir tranquilamente después de ser víctima.
- Crear una WebDoc que sirva de ayuda tanto a las víctimas y asociaciones de estas como para jóvenes y centros escolares.
- Concienciar a la juventud sobre la violencia de género y la solidaridad.
- Analizar y evaluar las reacciones de los jóvenes al ver este reportaje en esta plataforma para comprobar su efectividad.

### Hipótesis

La violencia de género es un problema muy grave actualmente. En 2017 más de cincuenta mujeres han sido asesinadas a manos de su pareja. Este tema sólo tiene relevancia informativa cuando la mujer ha sido asesinada o agredida y se encuentra en el hospital. A las víctimas que han conseguido salir adelante o simplemente siguen sufriendo, no se les da la importancia que tienen. Tampoco se mencionan las mujeres que han conseguido salir de este problema.

Por eso, la concienciación sobre este tema deja que desear porque no se está cuidando a las mujeres víctimas de violencia de género que siguen vivas y luchando por salir de ello. La sociedad tiene una imagen de las víctimas muy ligadas al aislamiento y a la muerte.

Debido a esta situación, conseguiremos poner en marcha una WebDoc, con una imagen guerrera y luchadora de las mujeres maltratadas, dirigida al ámbito educativo y de ayuda a todo aquel que la necesite. Actualmente, las WebDocs tienen una gran importancia como herramienta útil, visual y complementaria en la labor del personal docente y en la sociedad misma. Por lo que, este nuevo instrumento ayudaría a las familias y al resto de la sociedad a comprender la gravedad del asunto, poniéndoles a su alcance información al respecto y dándoles orientaciones.

Otro punto positivo de las WebDocs es su carácter audiovisual, donde puedes añadir todo tipo de contenido con una exposición visual y dinámica, logrando como resultado un producto atractivo y novedoso que mejora la labor del usuario de consumir todos los datos expuestos.

## **II. Marco conceptual**

### **1. Violencia de género**

Gracias en gran medida a esta larga e insistente lucha, nuestra sociedad ha llegado a un nivel alto de sensibilización contra la violencia de género. Sin embargo, como advierte Posada Kubissa (2008), el rechazo de esta violencia no siempre es sinónimo de conciencia crítica. En otras palabras y según esta misma autora, “el rechazo colectivo y la alarma social parecen crecer por fortuna en nuestros días frente a lo que es el delito en sí; pero probablemente no cabría decir lo mismo de la conciencia crítica frente a lo que son sus causas estructurales –que, éstas sí, siguen siendo poco menos que invisibles” (Posada Kubissa 2008, p. 65).

Aclarando esto, la violencia de género es un problema social en la sociedad. En esta línea se enmarcarían definiciones como la de Merton (1971), que define el problema social como "una situación que viola una o más normas generales partidas y aprobadas por una parte del sistema social"; o como la de Kohn (1976) que lo define como "un fenómeno social que tiene un impacto negativo en las vidas de un segmento considerable de población". Por otra parte, estarían aquellas definiciones que entienden que sólo existe un problema social cuando un grupo significativo de la sociedad percibe y define ciertas condiciones como problema y pone en marcha acciones para solucionarlas. Dentro de esta línea se enmarcarían, por ejemplo, definiciones como las



de Sullivan, Thompson, Wright, Gross y Spader (1980) consideran que “existe un problema social cuando un grupo de influencia es consciente de una condición social que afecta sus valores, y que puede ser remediada mediante una acción colectiva” (P.10).

## **2. Problema Social**

Definiendo el problema social como una situación que impide el desarrollo o el progreso de una comunidad, la Declaración de las Naciones Unidas de la Violencia contra las Mujeres, adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1993, proporciona un marco amplio y útil para definir la violencia de género. En dicha Declaración, se define esta forma de violencia, como "cualquier acto de violencia basada en el género que produzca o pueda producir daños o sufrimientos físicos, sexuales o mentales en la mujer, incluidas las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada" (Naciones Unidas, 1993: Web).

En la Declaración se dice también, que la violencia contra la mujer abarca, entre otras, "la violencia física, sexual y psicológica que se produce en el seno de la familia y en la comunidad en general, incluidas las palizas, el abuso sexual de niñas, la violencia relacionada con la dote, la violación marital, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales dañinas para la mujer, la violencia no conyugal y la violencia relacionada con la explotación, el acoso sexual y la intimidación en el trabajo, en las instituciones educativas y en cualquier otro lugar, el tráfico de mujeres, la prostitución forzada y la violencia perpetrada o tolerada por el Estado", asociando todas estas formas de violencia a desigualdades de poder entre hombres y mujeres.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) incide en su declaración que la violencia es “una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre. Esta violencia ha impedido el adelanto pleno de la mujer y es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre” (P.1-2).

De una forma más concreta, en nuestro país, la Violencia de Género también queda expuesta en Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, de la siguiente forma: "Se trata de una violencia que se dirige

sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión".

En cuanto a los actos de violencia, el artículo 1.3 de dicha Ley explicita: "La violencia de género comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad".

En el contexto de la pareja o relaciones amorosas se debe partir del hecho de que el objetivo principal es ejercer el control, se utiliza como herramienta para que la mujer sea sumisa. Es un proceso complejo y largo en el que intervienen factores como la desigualdad entre hombres y mujeres basado en el patriarcado y la educación afectiva y/o amorosa basada en el ideal de amor romántico en el que el género es estereotipado. Todo lo anteriormente citado conlleva el desarrollo de diferentes roles y funciones entre hombres y mujeres.

### **3. Patriarcado**

La Real Academia de la lengua define patriarcado como una "organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje", por tanto, una sociedad patriarcal es aquella en la que el poder reside en el hombre, por lo que las mujeres se quedan en un segundo plano.

A partir de aquí, se establece una relación de tensión permanente entre hombres y mujeres, donde los primeros instituyen pactos simbólicos para perpetuar su dominio sobre la tierra, mientras que las mujeres continuarían siendo relegadas a lo privado, al rol principal de la reproducción y la sumisión al hombre:

"(...) el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo- políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia" (Fontenla, 2008, p. 3).

Hay diferentes posturas que hablan del origen del patriarcado, como la existencia de una figura llamada la violencia simbólica, que nos permite comprender cómo se ha naturalizado y legitimado un modelo social basado en la desigualdad y el sometimiento.

Para Bourdieu (2002), esa violencia simbólica permite la reproducción histórica de modelos de acoso, donde sutilmente se relega y se somete a la mujer al espacio de la maternidad, de lo privado, al dominio sobre su cuerpo. Expresiones normalizadas como la valoración del cuerpo como objeto de deseo, el control de los horarios de llegada y salida, el no decidir sobre el propio cuerpo cuando se habla de abortar, la inequidad salarial, la sexualidad reprimida, entre muchas otras, son situaciones que día a día podemos observar y que nos demuestran la eficacia con la que la violencia simbólica se infiltra en nuestra sociedad (Bourdieu, 2002, p. 22).

Es un sistema que se ha ido asentando desde la antigüedad y que todavía tiene presencia en la actualidad. La autora Gerda Lerner defiende en su libro “El origen del Patriarcado” que “este sistema se ha ido transmitiendo mediante la cultura, que ha impuesto unos valores diferenciales entre hombres y mujeres”. Destacar también la definición que hace esta autora del patriarcado en los estados modernos. Esta se parece mucho a la que hay en la actualidad, ya que “defiende una sociedad en la que existe cierta igualdad, pero con la objeción de que los poderes políticos y económicos siguen perteneciendo al hombre”.

Resaltar de este libro el hecho de que “las mujeres han participado durante milenios de su propia subordinación porque se las ha moldeado psicológicamente para que interioricen la idea de su propia inferioridad” (Lerner, Gerda, 1986), y es ahora con tantas manifestaciones, cuando se está intentando acabar realmente con esta idea y este sistema patriarcal.

Durante muchos años a la mujer no se le ha permitido estudiar, no han podido trabajar sin el permiso del padre o el marido, no podían conducir o vestirse como quisieran, y su objetivo en la vida siempre ha sido encontrar un marido que le mantenga y cuidar de los hijos y del hogar. Aunque esto suene a la antigüedad, hoy en día todavía se dan situaciones muy parecidas en algunas casas y familias.

#### **4. Periodismo transmedia**

Según Henry Jenkins (año), las industrias culturales y periodísticas asisten a un fenómeno al que intentan adaptarse ante el desafío de la renovación. Por un lado, el agotamiento de modelos tradicionales, que no ha dejado de ensayar fórmulas para sobrellevar la caída de la publicidad y de lectores.

Debido a la crisis, comienzan a desaparecer los medios de comunicación de masas, tal y como los hemos conocido en el siglo XX. Se camina hacia métodos innovadores en el nuevo ecosistema digital, en el que la comunicación transmedia comienza a ser una parte clave en el mundo de la información. La prensa e Internet han desarrollado más este modelo de narración y producción.

Dicho todo esto, debemos señalar que, debido a los avances tecnológicos, el límite entre los diferentes medios ha quedado difuso, facilitándose las hibridaciones, lo que conlleva grandes desafíos para el periodismo tradicional. Así llega el periodismo transmedia con un nuevo formato narrativo. Al fin y al cabo, El periodismo es una forma de contar historias de hechos no ficticios con la diferencia de que es producido para dispositivos móviles. Tal y cómo dice en esta definición el periodismo transmedia es:

“Periodismo transmedia trata de un lenguaje contemporáneo que tiene como característica la difusión de mensajes distintos, en plataformas diferentes y por medios sociales o ambientes facilitadores de retroalimentación mediante dispositivos móviles” (Renó, 2016:104).

El periodista multimedia Antonio Rull asegura que “todo cabe en el periodismo transmedia. Cree que si hay una historia que contar el formato es lo de menos. Además, cree que las narrativas transmedia posibilitan crear relatos formalmente diferenciados para cada plataforma, ofreciendo una experiencia también distinta para targets diferentes”.

En la comunicación transmedia, la historia o el mensaje es el núcleo principal, cuyo relato se narra y se expande a través de muchos formatos multimedia. Lo que hace que sea tan diferente de la narración multimedia tradicional es que la historia transmedia está unificada y es muy amplia.

De igual manera, es la narración transmedia la que consigue, por múltiples canales, que aumente la participación de la audiencia, la comprensión, el entretenimiento o disfrute y la participación en la historia, sus personajes y sus mensajes. El transmedia utiliza muchas herramientas digitales para la narración de la historia incluyendo televisión, medios digitales y analógicos, vídeos, medios sociales, móviles, juegos por realidad alternativa y toda una serie de nuevas plataformas que están en constante evolución.

Para Moloney (2011) o Canavilhas (2013), no todas las historias periodísticas deben hacer uso de las narrativas transmedia: “bien por ser demasiado breves o por ser superficiales”. (Moloney, 2011: Web)

Para terminar, el estadounidense Gifreu sentencia que “no hay que olvidar que una de las finalidades del periodismo es inspirar al público a la acción y a la participación en la democracia” (Moloney, 2014: Web).

## **5. WebDoc**

La expresión más común del periodismo transmedia es mediante las webs doc. Una WebDoc es una web que reúne redes sociales, videojuegos e información multimedia. A su vez presenta un formato atractivo para el espectador y engancha al público que no suele profundizar en la información.

“Resulta muy difícil definir qué es exactamente un Web Doc. Esta dificultad a la hora de llegar a un consenso generalizado en torno a una definición concreta se debe, en buena parte, a la naturaleza cambiante del género documental. La verdad es que nos tenemos que adaptar a los cambios de un modo rápido e imprevisto, porque la definición de documental está realizando una constante metamorfosis hacia algo más amplio y desafiante” (Gifreu, 2014: Web)

El documental web o documental interactivo aporta un espacio en el que se da la oportunidad al espectador de ir más allá del texto y comprometerse con el mundo que lo rodea. Nash (2014: 4) señala que la mayoría de los análisis realizados hasta el momento sobre los WebDoc tratan “la interactividad en relación con las acciones del usuario individual de la WebDoc y la respuesta del género”.

El carácter interactivo de la WebDoc amplía el concepto de autoría. La participación del espectador que ahora es también usuario lo incluye como parte de la voz, que ya no es exclusiva del escritor. Nash (2014) subraya la existencia de la voz del usuario, que divide a su vez en dos: voz-como-autoría y voz-como-social.

“En el límite entre el reportaje multimedia y el documental, el WebDoc es un formato de realidad creado para internet. En un WebDoc, la interactividad, la multimedialidad y la hipertextualidad son elementos clave; además, la diversidad de recursos narrativos y la implicación del usuario aportan una “experiencia inmersiva” (García, 2014: Web)

Lo que si tenemos claro es que el WebDoc es un documental interactivo, multiformato, que nace y se enriquece de recursos audiovisuales y producido para su difusión vía Internet. Es una herramienta multimedia que combina texto, foto, vídeo, audio y animación de forma interactiva, didáctica e incluso educativa.

Son muchos los autores que han teorizado sobre cómo definir este término. Como señala The Centre for Investigative Journalism, (2015) una web documental o WebDoc, habitualmente aúna interactividad, elementos de gamificación, visuales, auditivos, etc. para generar relatos combinados.

“Una WebDoc es una web que reúne redes sociales, videojuegos e información multimedia. A su vez presenta un formato atractivo para el espectador y engancha al público que no suele profundizar en la información. Lo que sí tenemos claro es que el WebDoc es un documental interactivo, multiformato, que nace y se enriquece de recursos audiovisuales y producido para su difusión vía Internet. Es una herramienta multimedia que combina texto, foto, vídeo, audio y animación de forma interactiva, didáctica e incluso educativa” (Liñán, 2015, p. 11).

Su función principal es difundir información y captar el interés de las personas que no tienen un hábito por la lectura y que se sienten a gusto con Internet como fuente de información creíble, frente a las noticias de la televisión y la prensa en general. Sus características fundamentales a la hora de realizarlo son el nuevo papel del espectador, la narración multimedia, el trabajo en equipo, las distintas opciones participativas, la navegación y la narración no lineal.

Lo que queda claro después de haber conocido tantos conceptos diferentes de las WebDoc, quedan claras varias cosas. La primera es que las webs dan la capacidad de los usuarios de participar en el proceso creativo. La segunda enfocaría la posibilidad de los documentales interactivos (WebDoc) de crear espacios de interacción entre los participantes y la sociedad y entre ellos mismos. Consideramos también que el web documental ilustra perfectamente esta segunda voz, la voz social a la que alude Nash en su libro “What is interactivity for? (2014, P. 4)”.

Otra característica importante que diferencia el documental tradicional del WebDoc es la accesibilidad de este último. Para Elvira Calatayud, “el género documental, rara vez llega a las salas. Esto provoca que el número de espectadores que tienen acceso sea menor, frente a las posibilidades de público online del WebDoc” (2014, P. 5).

Como último apunte, señalar del artículo “El WebDoc, documental interactivo y orientado a la participación ciudadana, desde la perspectiva de los usuarios: el caso de Las SinSombrero” (Sánchez M. y Sánchez H., 2017) donde se expone que “es evidente que “el periodismo está evolucionando a medida que las tecnologías y la audiencia se desarrollan o se transforman” (Sánchez, 2016:66). En este contexto, es posible citar tendencias en auge para el engagement de las audiencias como: las visualizaciones de datos, los llamados newsgames -basados en la gamificación- o los conocidos como documentales interactivos o WebDoc”.

### **III. Metodología**

En este apartado se va a explicar qué pasos se han realizado para la construcción de este reportaje en plataforma WebDoc y trabajo de tipo creativo, teniendo en cuenta los objetivos e hipótesis ya expuestas.

#### **a) Recopilación de la información**

El primer paso para la elaboración de este trabajo ha sido la selección del tema. Estaba claro que el tema sería la violencia de género, y para ello se determinó hacerlo con un enfoque diferente e innovador utilizando una Web Doc.

El segundo paso fue la creación de un plan o itinerario que ayudara a concretar el marco teórico, así como la redacción de hipótesis y de los objetivos que se debían conseguir.

Para comenzar, se recopila la bibliografía e información relacionados con el tema, desde lo más general hasta lo más concreto: la definición de violencia de género, que es el principal objeto de este trabajo de tipo creativo. Se explica la definición de problema social ya que la violencia de género entra dentro de ese concepto. Además de explicar el sistema patriarcal que es el que alimenta a esa violencia de género. Luego se resalta también las posibilidades del periodismo transmedia y las ventajas de las WebDoc a la hora de crear conciencia social.

Antes de comenzar a escribir el reportaje de violencia de género, se acudió a fuentes bibliográficas para tener una toma de contacto documental con el tema. Además, leí muchas noticias de prensa y vi muchas noticias en televisión para estar al día de la actualidad y de los problemas tanto de violencia de género como de la función del periodismo sobre este tema. Así concreté más mi reportaje e hice una guía de los temas que tenía que tocar y a quién me quería dirigir con esto. Incluso escribí el enfoque que quería darle a mi reportaje ya que quería que fuera concienciador desde el principio y que mostrara una cara nueva de la víctima de violencia de género. Asimismo, hice un itinerario de las fuentes con las que iba a contactar y cuándo lo haría.

Al redactar el reportaje, se prosiguió a definir el marco teórico de esta parte, dejando claros los términos de WebDoc y sus ventajas, así como el periodismo transmedia. Para ello, se acudió a diversas fuentes bibliográficas y manuales. Como ya se ha expresado en los apartados anteriores, las WebDoc no solo conservan la calidad y rigor exigibles a la hora de llevar a cabo un trabajo de periodismo, sino que su formato permite mostrar datos e informaciones de manera, más didáctico, sencillo, visual y dinámico. Tampoco hay límite espacial, de manera que se genera un producto innovador y multimedia que puede llegar a la audiencia de un modo más efectivo que mediante los soportes más tradicionales, como el papel. Por supuesto, otro de sus beneficios es la posibilidad de incluir y combinar texto con diferentes elementos: fotografías, vídeos, infografías y audios. Una vez obtenida la información teórica sobre la WebDoc, se procedió a plasmar el contenido en la Web Doc.



## **b) Búsqueda del tema**

El primer paso del trabajo de fin de grado era la búsqueda del tema. Al barajar las distintas opciones, al final se decidió por hacer un reportaje de Violencia de género ya que es un tema muy conmovedor y de periodismo social muy actual, algo cercano y que gusta. Por esta razón, se escogió esto y empezamos a buscar problemas y necesidades que no se satisfacían sobre este tema. Aquí llegamos al kit de la cuestión porque nos dimos cuenta de que la ayuda y la difusión, en estos tiempos, había dejado mucho que desear, sobre todo con la víctima. Por lo que, después de contactar con varios expertos, se decidió el objetivo e hipótesis del trabajo que había que cumplir en el reportaje. Además, montamos una pequeña estructura de cómo iba a ser en nuestra cabeza y la plasmamos por escrito.

Finalmente, esa estructura ha cambiado porque el reportaje ha tenido una evolución en el curso de estos meses. Se han cambiado algunos bloques, estructurándolos mejor para ser más definidos y entendibles. Igualmente, al principio el reportaje iba a ser por escrito, pero evolucionó a un reportaje más dinámico, visual y con contenido multimedia para, sobre todo, facilitar la atención del público al que se dirige.

## **c) Entrevistas a las fuentes**

A la hora de realizar mi reportaje, lo primero que tenía que conseguir era una historia que contar, un caso real de una mujer que era o fue víctima de violencia de género. Esta tarea no resultó fácil debido a la reticencia generalizada al hablar de este tema. Además, que las víctimas tienden a esconderse porque se han sentido instrumentalizadas por los medios de comunicación. No obstante, tras miles de correos a asociaciones e institutos, e incluso a conocidos se consiguió dar con una mujer afectada dispuesta a narrar su historia. Incluso esta mujer es la presidenta de una asociación de mujeres contra la violencia de género.

Se concertó la entrevista en su puesto de trabajo y se procedió a la grabación de Antonia Avalos. Antes de grabar se preguntó si quería quedar en el anonimato para mantener su intimidad, pero su respuesta fue no. A ella no le importaba que la grabase.

Por lo que, se registró tanto su cara como su voz, además de planos del sitio, de un animal y de carteles significativos que había por allí.

Asimismo, la WebDoc debía incluir varios puntos de vista para tratar cada punto del tema de la violencia de género. Por lo que se entrevistó a especialistas que aportan una visión más técnica del problema -concretamente a una psicóloga, una profesora y una profesional cuya temática de estudio está centrada en la evolución de las víctimas, de la violencia de género y las diferentes tipologías de violencia de género-. La primera fuente ha sido Belén Zurbano, investigadora de la Universidad de Sevilla. Ella ha publicado muchos artículos de investigación sobre este tema, por lo que aportó claridad en las tipologías de violencia de género y quien aconsejó que se profundizara en este tema porque los jóvenes no tienen clara esta definición y las clases de violencia con la que se puede encontrar en su día a día.

Por consiguiente, se entrevistó a dos psicólogas especialistas en problemas psicológicos de las víctimas de violencia de género y violencia sexual. Ellas aportaron muchos datos para el apartado de las huellas y cicatrices de la víctima. Una de ellas sólo me dejó tomar apuntes porque no quería ser grabada.

Para ampliar la información del bloque sobre “¿Cómo puedes tú ayudar a la víctima?” se buscó por internet fuentes documentales en las páginas del Ministerio del gobierno español y en el Instituto de la Mujer. Además, se le preguntó tanto a la víctima de violencia de género y a la psicóloga su punto de vista. Por lo que ese punto está redactado con toda la información que se pudo recaudar. Mientras que, en los aspectos legales, ha resultado mucho más complicado conseguir fuentes. Existe mucha fuente documental, pero sólo dos fuentes personales. En principio, se quería entrevistar a una o dos abogadas o abogados profesionales del tema, pero respondían con un no o que fuera a otro sitio a buscar. Incluso fuimos al Instituto de mujeres, pero solo entrevistamos a una mujer de seguridad social, la cual ayudó en lo que pudo.

Por lo que, se entrevistaron a un total de cinco personas:

- Antonia Avalos: presidenta de la Asociación Mujeres Supervivientes y víctima de violencia de género.
- Inmaculada Moreno: psicóloga de Amuvi.

- Belén Zurbano Berenguer: Investigadora de la Facultad de Comunicación especializada en estudios sobre la violencia de género
- M.<sup>a</sup> Carmen Guerrero Escobar: Psicóloga.
- Pepa Fernández: Servicios Sociales en el Instituto de la Mujer.

Todas las entrevistas, a excepción de una se encuentran en la WebDoc. Las dos entrevistas más importantes están en formato de vídeo y en podcast, por lo que fueron necesarios varios días de grabación y fotografía de imágenes. Asimismo, varios días de edición tanto para el vídeo como para el audio.

Las entrevistas permitieron recabar todos los datos necesarios e incluir en la WebDoc los diferentes ámbitos que rodea a una mujer víctima de violencia de género. No se puede entender a una víctima sin antes conocer los tipos de violencia que puede sufrir dentro de la misma violencia de género. Al igual que se ha incluido la experiencia y la historia real de una víctima, como los problemas psicológicos y huellas que se tiene durante y después del maltrato.

También, hemos querido profundizar en los aspectos legales por los que vive una víctima de violencia de género, como mostrar un poco de concienciación con una pequeña guía de lo que puede hacer la sociedad sobre este tema. Lo que seguro no se puede es mirar hacia otro lado.

Tras haber hablado con estas personas e incluso con quince personas de nuestro alrededor, quedó de manifiesto que muchas veces cuando se piensa en una víctima de violencia de género viene la imagen de una mujer sola, aislada, llorando porque le pegan, la maltratan, etc. Por lo que, este reportaje tiene pequeños valores extras porque muestra un enfoque más cercano a la víctima de violencia de género. Con esto se intenta acercar a los lectores y usuarios, de una manera humana y tierna, a la historia, la lucha y la vida de una víctima de violencia de género. Asimismo, se intenta transformar y modificar esa imagen que viene a la cabeza cuando se habla de víctima de violencia de género.

Lo mismo sucede con el punto de ¿Cómo puedes ayudar tú a las víctimas de violencia de género? Ya que se ha intentado aconsejar y dar una guía para estos casos. Cosa que pocas veces vemos en noticias o reportajes de este tema tan delicado.

Para ampliar la información recabada, se tuvo acceso a diversos estudios sobre el comportamiento y reacciones por la violencia de género en la sociedad, a los protocolos del gobierno y a material de la Guardia civil. Todo esto se plasmó en la web en forma de infografía.

#### **d) Creación del prototipo de WebDoc: diseño y contenido**

Una vez elaborado el reportaje, se procedió a la creación del prototipo de Web Doc. Buscando un diseño dinámico y visual, y dada la cantidad de datos que iba a contener, se decidió que lo mejor era dividir la información en distintos bloques temáticos. Por esto, en la portada se ha puesto un menú donde aparece un índice de todos los bloques temáticos para dar al usuario la posibilidad de elegir en qué tema profundizar. Así, no es necesario consumir toda la información ni seguir un orden concreto, ya que cada bloque es independiente, aunque complementario del resto.

Como no podía ser de otro modo, en la web hay texto, pero también hay información presentada con vídeos, audios, fotografías e infografías, un conjunto de material audiovisual que se utiliza para darle visibilidad a las WebDoc y para que no canse a la vista del usuario.

Dado que se pensó desde el principio en volcar el reportaje y difundirlo por la WebDoc, el reportaje se ha realizado con contenido multimedia y visual, por lo que no podía presentar un formato convencional. Para esto, primero se acudió a la aplicación de Shorthand Social y se creó el prototipo de WebDoc, pero surgió un problema visual ya que esta aplicación no diferenciaba en bloque cada parte. Esto daba a un reportaje muy vertical donde el usuario podría sentirse aburrido y cansado de ver la información tan lineal.

Debido a esto, se acudió a la definitiva como es Atavist para crear la WebDoc que mostramos en este trabajo. El motivo de la elección de esta herramienta fue porque incluía bastantes diseños de páginas y podías incluir todos los elementos que caracterizan a una WebDoc sin problemas. Todos estos elementos son de creación propia, menos en algunas fotos donde se ha expuesto en cada pie de foto quien es la realizadora o realizador de la fotografía. El resultado final del prototipo de WebDoc sobre la violencia de género, creado para este trabajo de fin de grado, se puede visualizar en este enlace: <https://nereagmezgarca.atavist.com/unaynomas>

Además de utilizar Atavist, se han necesitado otras herramientas y programas para crear todos los contenidos de la web, entre ellos Adobe Premiere y final cut pro de Apple para la edición de los vídeos; Audacity y el Adobe Premiere para que los audios tuvieran una buena calidad; y Adobe Lightroom para editar las fotografías que se han incluido. Igualmente, hemos utilizado el Canvas para elaborar las infografías que se pueden ver en la Web Doc.

### e) Cuestiones de la WebDoc

La WebDoc tiene apariencia de libro dividido en varios capítulos, donde cada capítulo trata de un tema distinto desde el tema de violencia de género. En total, la web consta de cinco bloques temáticos perfectamente diferenciados. En Cada bloque se puede encontrar el título de este y ladillos para dividir la información y dar un descanso al lector, haciendo que la página tenga una apariencia sencilla. Igualmente, en cada capítulo podemos encontrar fotografías, vídeos, audios e infografías que también producen esta sensación de descanso de la que hablamos, al igual que capta la atención del lector.

En la presentación de la página web, se ve a una gran cantidad de personas, especialmente mujeres, manifestándose ya que ese día fue el 8 de marzo, día de la mujer. No es costumbre ver esta imagen en un reportaje sobre la violencia de género porque normalmente, son imágenes donde la mujer esta tirada o en un rincón y el maltratador agrediéndola. Incluso imágenes donde la víctima tiene un ojo morado. Por todas estas cosas, se decidió poner imágenes de este tipo porque, desde un primer momento, el reportaje quiere mostrar que las mujeres luchan también. Aparte que no se busca que los lectores sientan pena por la víctima, sino orgullo y satisfacción por ver cómo esa persona se deja la piel por salir y levantarse cada día de ese sufrimiento y mala experiencia.



Ilustración 1. Fotografía de la WebDoc

Aparece en esta misma ventana el título del reportaje, la cual es una etiqueta #UnaYNoMás, para poder difundir mejor este reportaje por las redes sociales. Asimismo, En la parte superior de la presentación de la web aparece permanentemente un acceso al menú, que despliega los diferentes capítulos o bloques que contiene este reportaje. Pero esta no es la única opción para acceder a un capítulo o a otro.



**Ilustración 2. Portada de la WebDoc**

En la parte inferior de esta portada, en la derecha hay una flecha para pasar al bloque de la introducción. Una vez ahí, en la introducción, aparecen dos flechas en cada lado de la página

por si se desea volver atrás o avanzar en la lectura del reportaje. Mediante este sistema, el usuario puede seleccionar qué información consumir sin necesidad de pararse por todos los bloques.

La web también cuenta en la presentación con dos accesos directos a Facebook y Twitter en su esquina superior derecha, para que se pueda compartir por las cuentas personales de las redes sociales de cada usuario.

A pesar del diseño y de la cantidad de multimedia añadida a la web, se ha intentado en la mayoría de lo posible que tuviera un diseño uniforme. Al principio de cada epígrafe aparece una fotografía más o menos representativa al tema que se va a tratar, y siempre se ha utilizado la misma tipografía. Lo único diferente han sido las infografías, las cuales se han realizado con un diseño personalizado y disímil ya que se ha intentado con ellas captar mucho al lector porque, gracias a estas, se ha resumido mucho la información y quedará mejor estructurada en la mente de cada lector.

La página también tiene un diseño vertical para cuando se lee cada bloque, pero a la vez horizontal cuando se pasa de bloque en bloque.

La web cuenta, por tanto, con todos los añadidos de una WebDoc, no solo texto, sino también fotografías, vídeos, audios y demás herramientas. Con esto, se ha buscado constantemente un diseño dinámico donde el lector tiene la libertad, en todo momento de seleccionar el camino para navegar por la página.

Al igual y teniendo en cuenta que la gran mayoría de la población utiliza todo tipo de dispositivos, pero mayoritariamente Tablet y móvil, existe un sistema en Atavist que hace que la WebDoc se adapte a todo tipo de terminales, evitando problemas a la hora de visualizar los contenidos y que se adecuen.

## f) El contenido de la WebDoc

En cuanto al contenido, el reportaje se ha dividido en los siguientes capítulos o bloques temáticos:

**1. Introducción.** En este primer epígrafe se aborda el problema que tiene una gran parte de la sociedad ya que, como me comentó la profesora de la Facultad de Comunicación, falta en muchas informaciones la aclaración de qué era violencia de género y su tipología. Por ello, se ha tocado la definición de violencia de género y en dos infografías se ha dejado claro los tipos de violencia que se pueden encontrar dentro de la misma. Aquí se deja claro desde el principio cuál es el principal tema de este reportaje.

**2. La historia de una guerrera.** En este punto es cuando se presenta el caso real, comenzando con la historia de Antonia Avalos. Ella en todo momento nos aporta su visión de lo sucedido con su exmarido y narra cómo afrontó ella sola esa situación. Ella también contó que tuvo que cruzar y poner un mar de por medio para alejarse de aquello. Y menos mal que contó con la ayuda de sus familiares y amigos, por lo que no estaba sola. Ahora Antonia Avalos es feliz y



### La historia de una guerrera

Hace doce años Antonia Avalos puso punto final, interponiendo un mar de por medio, a su relación con su exmarido. Ella es una mujer mexicana que viajó a España para

Ilustración 3. Captura de pantalla del bloque "La historia de una guerrera"



da una imagen esperanzadora a aquellas que lo siguen pasando mal. Ella salió de todo aquello y pudo comenzar una nueva vida en este país.

3. **Las huellas y cicatrices de la Violencia de Género:** problemas psicológicos de las víctimas. Este apartado es uno de los más largos porque aporta muchos datos. En este apartado hemos querido informar del ciclo de la violencia y de por qué es para la víctima tan difícil separarse del agresor. Además, se ha explicado el esquema del iceberg (el cual la estructura que sustenta la violencia de género) y los problemas psicológicos generales que puede sufrir una víctima de violencia de género como las posibilidades para sanarlos, que es yendo a terapia.
4. **¿Qué puedes hacer tú para ayudar a las víctimas?** Este apartado se ha dividido en dos partes. El primero es una guía para las personas que conocen o saben de mujeres que sean maltratadas por su pareja. Aquí se dan unos pasos que se aconseja seguir si no sabes cómo tratar a esas mujeres. Además, se ha incluido una infografía muy directa y resumida de cada paso que se puede dar. Por otro lado, la segunda parte aporta otra guía para las mujeres maltratadas por



Ilustración 4. Captura de pantalla del bloque "¿Cómo puedes tú ayudar a las víctimas?"

su pareja para que sea de ayuda y al menos saber qué pasos puede dar al principio. Sobre todo, a la hora de pedir ayuda. Este apartado ha sido elaborado con mucha bibliografía y con las opiniones tanto de la víctima como de las profesionales en psicología.

5. **Aspectos legales y proceso judicial que soporta la víctima.** Como se ha comentado anteriormente, este bloque es el que menos fuentes personales tiene debido a que no se pudo entrevistar a nadie por más empeño que se ponía. De



todos modos, se informa de lo esencial que hay sobre este tema. Se toca los pasos cuando se pone una denuncia y las diferentes fases de juicio que existen. Además del tiempo de duración o espera de la víctima a cada uno. Es el bloque más corto, pero tiene información esencial.

Este reportaje ha servido para aportar a la sociedad más información de por qué una víctima aguanta al agresor y sus ataques o de por qué lucha y sigue adelante. Muestra una visión más cercana de la víctima para que el lector pueda ponerse en la piel de la mujer que ha vivido aquello y sienta empatía. Asimismo, al ser un prototipo visual engancha más a los lectores y pueden informarse de lo que le apetezcan en cualquier momento.

### **g) Encuesta**

Una vez hubo finalizado la redacción y creación del reportaje en la plataforma WebDoc, se procedió a la elaboración de dos encuestas iguales, pero para públicos distintos. Asimismo, se puso en marcha la difusión, tanto de la WebDoc como de la encuesta, por redes sociales con el objetivo de evaluar su impacto y validar su utilidad.

Se han realizado dos encuestas para analizar la opinión y observación de dos tipos de grupos- tanto estudiantes como trabajadores, especialmente profesores- y comprobar si mi reportaje cumplía para ellos las expectativas puestas en la página web como herramienta de cambio y de enseñanza. El muestreo se ha realizado desde el día del lanzamiento de la web, 2 de julio, hasta el 16 de julio. En esas dos semanas, las encuestas han sido respondidas por 75 personas en total.

Las encuestas han tenido como objetivo recopilar las valoraciones personales, sobre la utilidad y el nivel de concienciación de la WebDoc, de usuarios de diferentes edades y condiciones sociales, por ello se difundió por las redes sociales, Facebook y Twitter.

Entre las valoraciones conseguidas tenemos un segmento de la población que son estudiantes de entre los 15 años hasta los 26 años, por lo que han valorado en la encuesta lo que han aprendido o no, además de valorarlo desde su condición de estudiante.

Asimismo, las valoraciones de otro segmento como es el de los trabajadores y de clase media o alta. Hay valoraciones de muchas ocupaciones, pero sobre todo de profesores ya que era también un segmento al que se quería llegar. Las encuestas han contado con 11 preguntas de todo tipo y tres casillas para describir el sexo, la edad y la ocupación.

## **IV. Análisis e interpretación de resultados**

A continuación, se va a dar paso al análisis e interpretación de las respuestas de todas las personas encuestadas. Los resultados se presentan diferenciados en función al público que se ha encuestado: desde el público más genérico, hasta la clasificación de estudiantes y profesores u otras ocupaciones. Es decir, vamos a clasificar los resultados por estudiantes o trabajadores, haciendo hincapié en las respuestas obtenidas de varios profesores de secundario y ciclos formativos.

### **4.1. Resultados obtenidos del público general**

De los 75 encuestados, el número de hombres y mujeres está muy igualado, llegando a ser 32 hombres (42,7%) y 43 mujeres (57,3%).

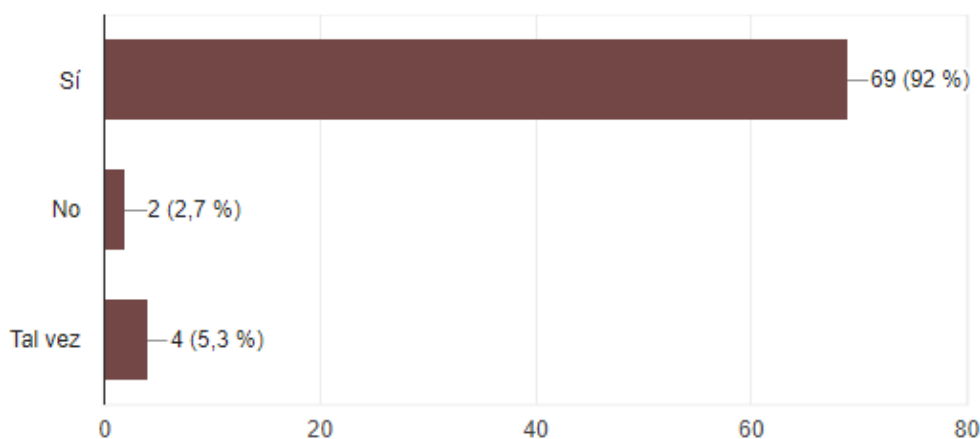
En cuanto a la edad, se ha obtenido una gran variedad. Siendo la participación, de aquellas personas con edades comprendidas entre los 15 a los 26 años, de un 42,9%. La población de más de 27 años ha tenido la más amplia participación, con el 57,1%.

Mientras que la ocupación de las personas encuestadas se ha dividido en diferentes categorías: Estudiantes (35,6%), Profesor/a o Maestro/a (22,4%) y Otros (42%).

Para comenzar la encuesta, la primera pregunta realizada corresponde a la de si ha distinguido noticias o reportajes con este tratamiento y la segunda pregunta, que se le ha realizado, ha sido para estar al tanto sobre qué temas leen o escuchan de la violencia de género. Pues bien, a esta pregunta todos han dicho el mismo tema con diferentes palabras: el maltrato a la mujer por parte de su marido o novio, agresiones físicas y psicológicas a la mujer y el asesinato de la misma mujer a manos de ellos.

**Gráfico 1: Más reportajes como este**

75 respuestas

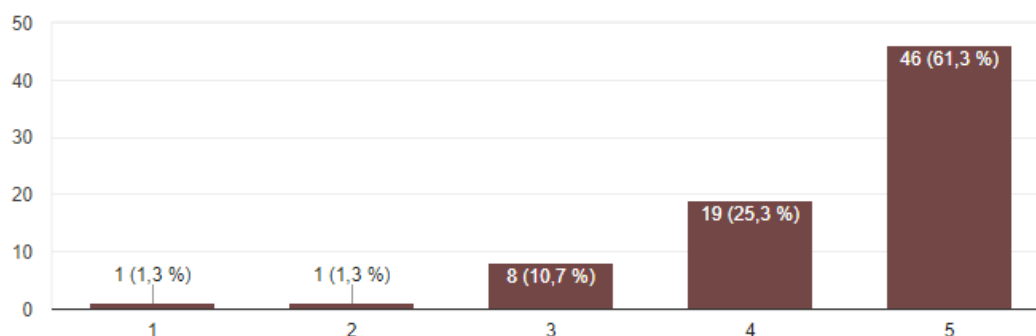


**Fuente: Elaboración propia**

Comprobados los resultados de esta pregunta, podemos decir que el 92% piensa que deberían realizarse más reportajes como este. Por otro lado, un 5,7% consideró que “Tal vez” deberían realizarse reportajes como este mostrado, así como un 2,7% optó por el “No”. Sin embargo, estas últimas cifras han sido muy poco significativas ya que tan sólo hacen un 8%. Por tanto, la percepción mayoritaria es que es un reportaje muy bueno y que ayuda más tanto para la sociedad como para con este tema.

**Gráfico 2: La WebDoc como guía docente o de concienciación sobre la violencia de género**

75 respuestas



**Fuente: Elaboración propia.**

Para valorar la web como guía docente o de concienciación, los encuestados la evaluaron en una escala del 1 al 5 (siendo el 1 muy poco y el 5 mucho). La amplia mayoría escogió el 5, siendo un 61,3% de los encuestados. Mientras que el 4 fue elegido por 25,3% y el 3 por 10,7%. El 1 y el 2 fueron seleccionados por una persona en cada una, no llegando al 3%. En general, el público que ha visionado la web considera que se han cumplido las expectativas de poder ser una guía docente o una guía de concienciación sobre la violencia de género.

**Gráfico 3: Conocimientos nuevos adquiridos**



**Fuente: elaboración propia.**

Atendiendo a los datos recabados, se aprecia que el 68% de las personas que han visualizado el reportaje respondieron que sí adquirieron nueva información, mientras que el 33,3% no.

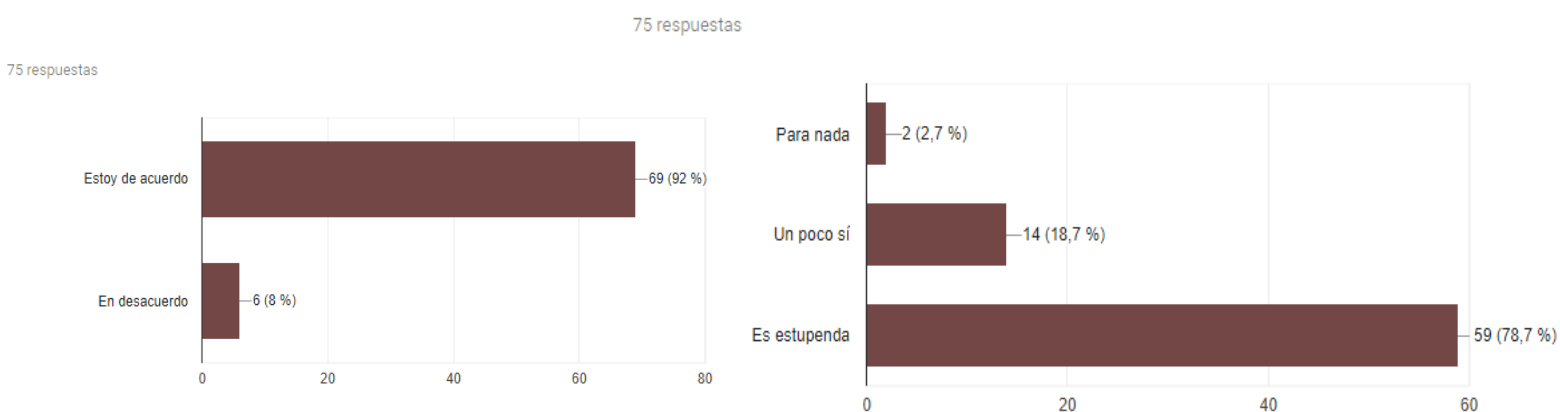
Para complementar la interpretación de esta pregunta, se pidió a los encuestados que especificaran qué nuevos conocimientos habían adquirido, ante lo cual ha habido respuestas de muy diversa índole, ya que se trataba de una respuesta abierta. Tras analizar los resultados, se presentan las siguientes categorías: Tipos de violencia (39%), Historia de la víctima (20%), los aspectos legales y proceso judicial existente (19%), la guía sobre ¿cómo puedes ayudar tú a las víctimas? (15%) y Todo (7%). Lo que queda claro es que la respuesta más repetida es la de los tipos de violencia, por lo

que la WebDoc ha servido para ampliar la visión global que las personas encuestadas tenían sobre este tema, además de contribuir a la sensibilización sobre la misma.

Algunas de las respuestas registradas han sido: “He aprendido como una mujer vive en su día a día mientras sufre malos tratos y más si tiene hijos, también lo que llegan a luchar por salvarse de este tipo de vida”, “El maltrato no es únicamente la agresión física, sino la económica o simbólica o sutil. Pero más allá de esta detección, es la prevención más allá del número 016, y el procedimiento judicial que lo enjuicia. De hecho, creo que se debería de dejar de dar tanto boom a las noticias de agresiones físicas (pero es cierto que son las más fáciles de obtener) e indagar en las demás y sobre todo concienciar en la prevención desde el momento cero” o “básicamente todo, me he informado más en este reportaje de la violencia de género de lo que suelo escuchar en mi casa, televisión o instituto”.

La empatía que saca la historia de la víctima y el proceso judicial que se vive han sido también las dos respuestas más repetidas, pues, tal como se ha comprobado en respuestas anteriores y en la realización de este trabajo, la sociedad y las familias de las víctimas apenas tienen información y saben la lucha que lleva a cabo una víctima, además de las secuelas que luego soportan e intentan afrontar. Igualmente, tienen pocos conocimientos sobre las actuaciones de la policía y el proceso judicial que se soporta, sobre todo en cuestiones de tiempo.

**Gráfico 4: Diseño y contenido de la web**



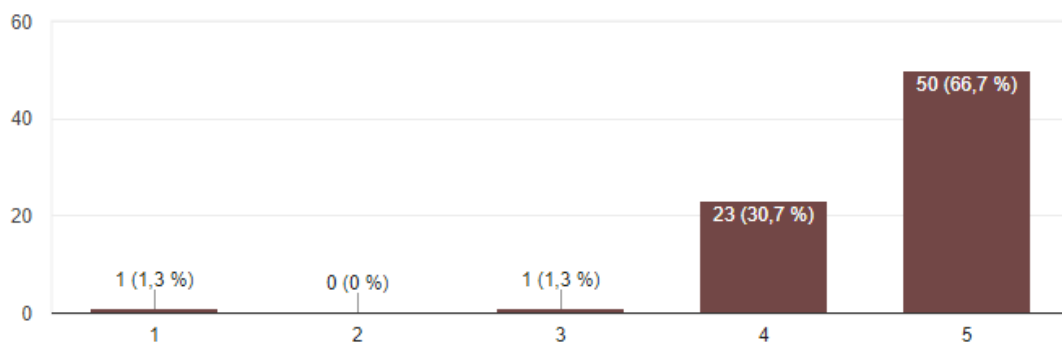
**Fuente: Elaboración propia.**

El 92% de los encuestados considera que la información presentada incluye todos los puntos de vista necesarios para informar sobre la víctima. Mientras que un 8% está en desacuerdo con lo anterior. Como conclusión a esto, más de la mitad considera que la información cumple las expectativas a la hora de incluir estos aspectos relacionados con la violencia de género.

En cuanto a la afirmación “la forma de presentar la información es atractiva”, el 59% de los encuestados han respondido que “Es estupenda”, seguido del 18,7% que la considera “Un poco” atractiva. Tan solo el 2,7% considera que “para nada” es atrayente. Al ser un porcentaje tan pequeño, pues la visión general es buena y se puede concluir que la WebDoc es bastante atractiva.

**Gráfico 5: Visión general de la Web**

75 respuestas



**Fuente: Elaboración propia.**

Resulta importante saber si la web a escala generales es buena o mala. Por ello, de nuevo a escala del 1 al 5 (con los mismos parámetros de antes) para la gran mayoría de encuestados (66,7%) ha sido un 5, mientras que el 30,7% consideraron que la nota de la web era un 4. Sólo una persona puso un 3 y un 1 en la calificación.

En conclusión, observados los resultados de cada pregunta, se puede afirmar que, de forma general, el público ha percibido el prototipo de WebDoc como algo novedoso y atractivo en su forma de presentar un tema tan actual como es la violencia de género. No sólo por el enfoque y el tratamiento del reportaje, sino también por la manera tan visual de contarla con imágenes, vídeos, audios e infografías. Las personas encuestadas consideran que deberían realizarse más reportajes así porque son muy

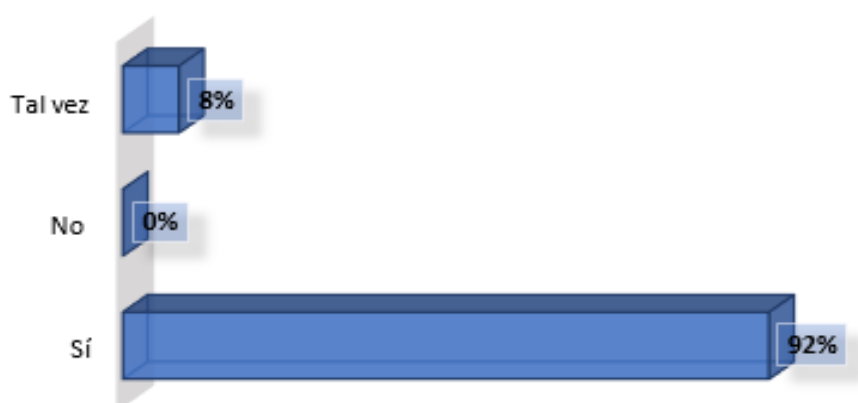
visuales y no cansan, a la vez que refuerza más la concienciación y la empatía con la víctima de violencia de género. Uno de los profesores encuestados declaró que “Se debería de dejar de dar tanto boom a las noticias de agresiones físicas (pero es cierto que son las más fáciles de obtener) e indagar en las demás y sobre todo concienciar en la prevención desde el momento cero”.

## 4.2. Resultados obtenidos del estudiante

De los estudiantes encuestados hay un gran rango de edades de entre los 15 y los 26 años. Las personas con edad de 18 años han sido las que más han contestado siendo estas un 24%. Se observa, además, que de los estudiantes encuestados el 52% han sido hombres y el 48% mujeres. Se ha recogido este rango de edad porque puede ser el mejor público del reportaje ya que el público objetivo que se buscaba es de jóvenes de entre 15 o 16 hasta 25 o 26 años. Como bien hemos dicho todos son estudiantes de ocupación.

A la pregunta “¿De qué tratan la mayoría de las noticias de violencia de género que conoce?” todos han respondido más o menos lo mismo: De asesinatos de hombres a mujeres, maltrato a la mujer, agresiones, etcétera. Con esto se conoce un poco más qué clases de noticias se les aportan a los estudiantes sobre este tema de violencia de género. Como vemos el resultado da la misma aportación que al público general.

**Gráfico 1: Más reportajes con este tratamiento**

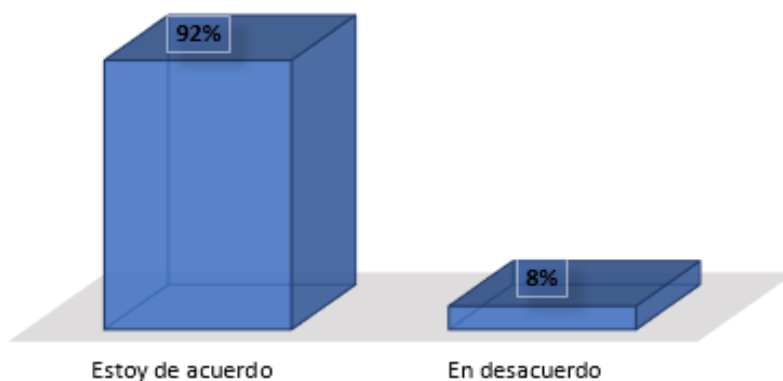


**Fuente: Elaboración propia**

Para los estudiantes, el 92% de los encuestados piensa que “Sí” se deberían realizar más reportajes como este de violencia de género y un 2,8% que “Tal vez”

debería. Por el contrario, no se ha registrado ninguna respuesta en el “No” se deberían realizar más reportajes de este tema. Aquí se puede concluir que es un gran reportaje que refuerza temas tan delicados como el que nos atañía en este trabajo.

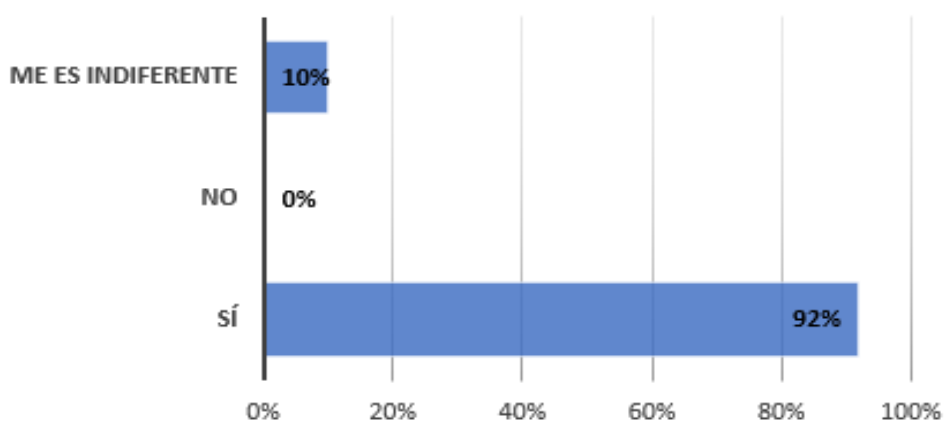
**Gráfico 2: Puntos de vista del reportaje**



**Fuente: Elaboración propia**

A la siguiente pregunta sobre si están todos los puntos de vista necesarios para informar sobre la víctima de violencia de género, el 92% de los encuestados han respondido “Estoy de acuerdo”, mientras que tan sólo el 8% ha marcado el “En desacuerdo”. Aunque haya un pequeño porcentaje negativo, esto es muy positivo ya que la mayoría cree que el reportaje cumple y recoge todos los puntos importantes de este tema.

**Gráfico 3: Imágenes usadas para el reportaje**



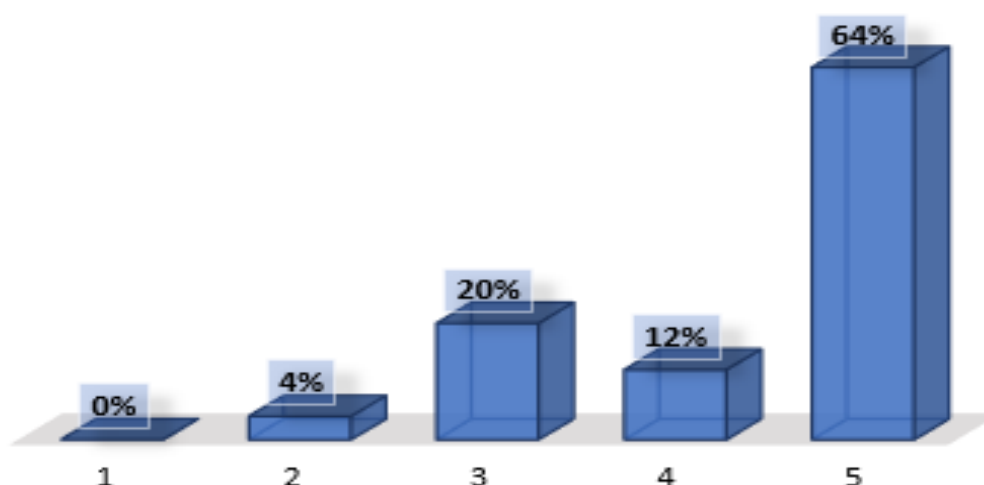
**Fuente: Elaboración propia**



Comprobando los resultados, esta pregunta se puso para valorar las imágenes usadas ya que como se ha explicado en puntos anteriores las imágenes son de mujeres manifestándose y luchando por sus derechos. Es necesario dejar de poner imágenes de mujeres destrozadas porque así sólo se consigue conmover y dar pena, no luchar y empatizar con la víctima.

Por ello, se le ha realizado esta cuestión y un 92% de los encuestados piensa que “Sí” le gustan más estas imágenes y sólo un 12% piensa que “Me es indiferente” el uso. Tampoco se ha registrado “No” en esta pregunta. Por lo que, se puede concluir que la gran mayoría de los encuestados prefieren estas fotografías a las que se utilizan usualmente.

**Gráfico 4: La web como guía docente o de concienciación**



**Fuente: Elaboración propia**

Para valorar esta afirmación, se ha establecido una escala del 1 al 5 (donde 1 es muy poco y el 5 mucho). El mayor porcentaje obtenido ha sido del 5 con un 64%, después el 3 con 20% y por último un 4 con un 12%. Mientras que el 2 ha sido marcado una vez, siendo este de un 4%, y el 1 no ha sido registrado. Estos resultados nos llevan a poder afirmar, a modo general, que la web tiene una nota de un 3 para arriba y se podría utilizar como guía docente o de ayuda para este tema de la violencia de género.

### Gráfico 5: Adquisición de nuevos conocimientos



**Fuente: Elaboración propia**

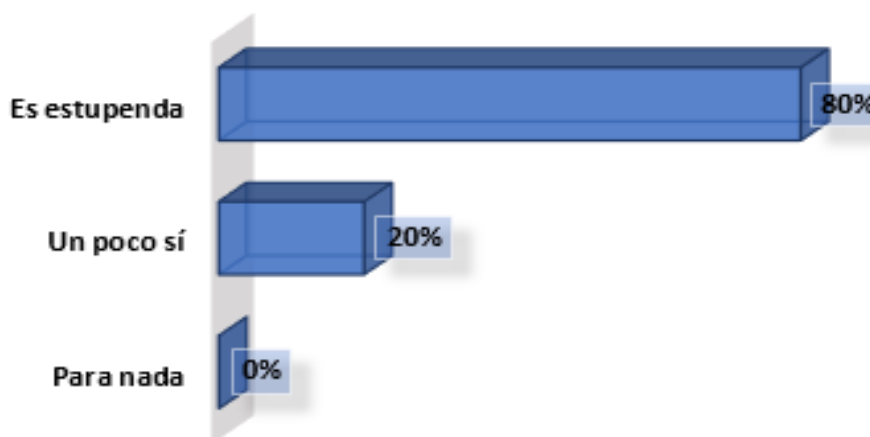
De los estudiantes encuestados y que han visualizado el reportaje, el 84% está seguro de que “Sí” ha adquirido nuevos conocimientos, mientras que el 20% marcó “No”. Y como complemento se indicó a continuación que dijeran qué conocimientos se habían adquirido los que respondieron “Sí”.

Pues bien, se pidió a los encuestados que especificaran qué nuevos conocimientos habían adquirido, ante lo cual ha habido respuestas muy diversas, ya que se trataba de una respuesta abierta. Tras analizar los resultados, se presentan las siguientes categorías: Tipos de violencia (43%), Historia de la víctima (21%), los aspectos legales y proceso judicial existente (14%), ¿cómo puedes ayudar a la víctima? (11%) y Todo (11%). Lo que queda claro es el que el conocimiento más importante adquirido es el de los tipos de violencia, por lo que la WebDoc ha servido para ampliar la visión global que las personas encuestadas tenían sobre este tema, además de contribuir a la sensibilización de esta.

Algunas de las obtenidas respuestas han sido: “El hecho de aclarar los distintos tipos de violencia existentes, incluso en esta violencia de género. Además de la información del proceso judicial y los diferentes puntos, webs y teléfonos de ayuda a las víctimas”, “los tipos de violencia, la historia de la víctima, las huellas, el proceso

judicial y cómo podemos ayudarlas” o “Los diferentes tipos de violencia de género, la soledad que vive una víctima, el día a día de ella y su lucha.”.

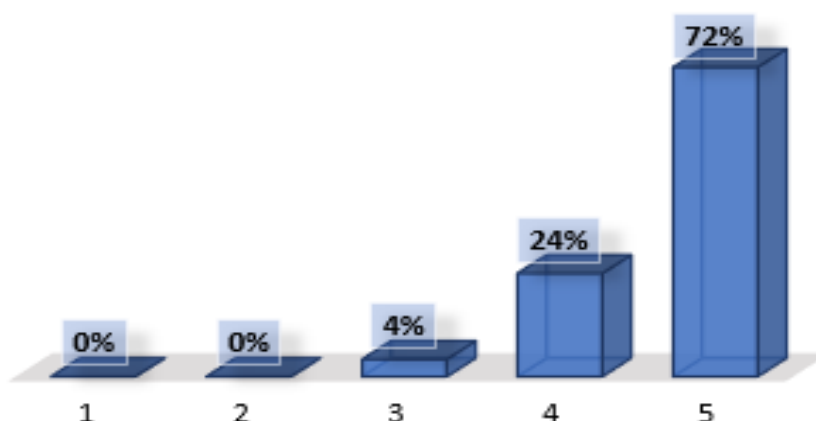
**Gráfico 6: Presentación atractiva**



**Fuente: Elaboración propia**

En cuanto a si la forma de presentar el reportaje es atractiva o no, el 80% de los encuestados han respondido que “Es estupenda”, seguido del 20% que la considera “Un poco” atractiva. Por el contrario, nadie ha marcado la respuesta donde se considera que “para nada” es atrayente. Por lo que, podemos concluir que, en visiones generales, es buena y es bastante atractiva tanto por sus imágenes como por sus vídeos y demás.

**Gráfico 7: Valoración general de la WebDoc**



**Fuente: Elaboración propia**

Resulta muy significativo saber si la web en general es buena o mala para saber si se puede cumplir con los objetivos impuestos. Por ello, de nuevo a escala del 1 al 5 (con los mismos parámetros de antes) para la gran mayoría de estudiantes (72%) ha sido un 5, mientras que el 24% consideraron que la nota de la web era un 4. Sólo una persona puso un 3.

En conclusión, podemos decir que los estudiantes encuestados ven atractivo mostrar el reportaje de este modo, tan visual y dinámico. Además, el ser mi público objetivo y haber obtenido estos resultados, hace que le demos más importancia. Sobre todo, por las respuestas tan positivas que se han obtenido y que, con ello, podríamos validar un poco más la utilidad y la viabilidad que se ha buscado siempre en este trabajo.

Los estudiantes han percibido esta WebDoc como novedosa y una buena herramienta de docencia o guía de concienciación para todos. Sobre todo, en estas edades donde la violencia de género puede pasar en cualquier momento de nuestra vida, más cuando somos todavía ingenuos y no sabemos mucho de la vida. Es por ello por lo que la gran mayoría piensa que se deberían de realizar más reportajes como este para informar de muchos aspectos y concienciar en no dejar que las víctimas se queden solas por no saber cómo ayudarlas o protegerlas. Incluso por no saber por lo que pueden estar pasando.

### **4.3. Resultados obtenidos del trabajador**

La mayoría de los encuestados son mujeres, siendo el 60,9% y los hombres el 39,1%. Hay una gran variedad de trabajos desde enfermeros o médicos hasta asesores fiscales, limpiadora y algunos, especialmente, profesores. El rango de edad más elevado está entre los 35 y los 47 años (63%), el resto son trabajadores de menos de 35 años (21,7%) y más de 50 (15,3%).

Dentro de estos resultados, vamos a extraer las respuestas de los encuestados que trabajan como profesores o maestros en algún colegio. Haremos hincapié y analizaremos también sus respuestas en este apartado.

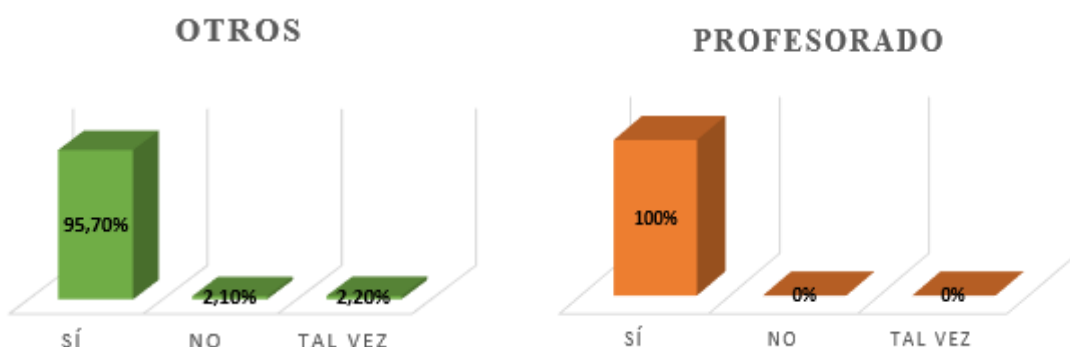
Por lo que, de profesores o maestros tenemos un 50% y de profesoras o maestras otro 50%, por lo que tenemos el mismo número de respuestas de hombres que de mujeres. Además, el mayor rango de edad se concentra entre los 42 hasta los 46 años

con un (50,1%), el resto son profesores/as de menos de 40 años (31,5%) y más de 50 (18,4%). Igualmente, tenemos un 56,3% que son maestros de primaria y un 43,7% son profesores de secundaria o ciclo formativos.

Para conocer un poco más de los encuestados se le realizaron dos preguntas. Si han conocido noticias o reportajes con este tratamiento y de qué han tratado esas noticias que leían o escuchaban. Pues la mayoría escribió respuestas como “Sobre Asesinatos”, “Muerte a alguna mujer por su pareja”, “Hombre agrede a su mujer”, etcétera. Todas las respuestas más o menos se trataban de lo mismo, pero usando otras palabras.

Lo mismo ocurre con los resultados de los profesores, pero podemos recalcar algunas respuestas como “Agresiones físicas, o en el peor de los casos asesinato, pero siempre muestran la consecuencia final, y tal vez dejan de lado el proceso del maltrato o las secuelas de las mujeres que lo superan”, “Agresión a mujeres” o “Mujeres son agredidas o asesinadas por su novio, marido, etc.”.

**Gráfico 1: Más reportajes como este**



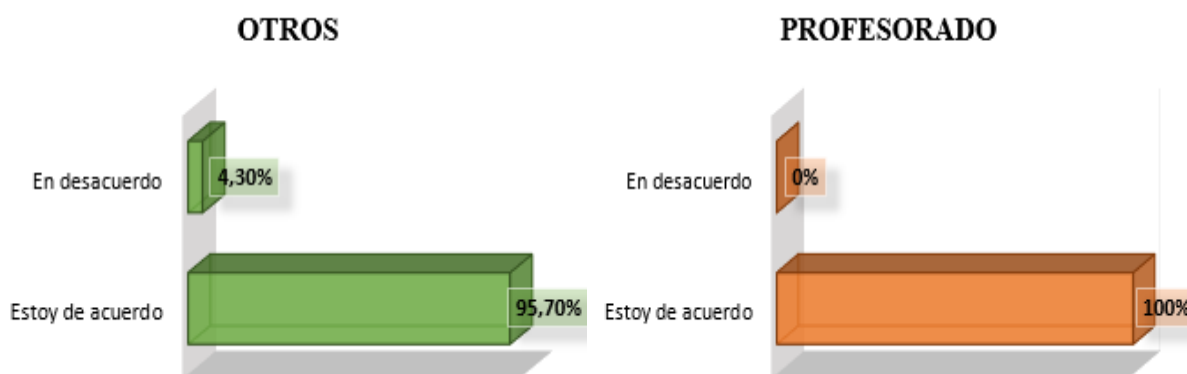
**Fuente: Elaboración propia**

A la pregunta de si deberían realizarse más reportajes como este de violencia de género, la mayoría de los encuestados trabajadores (95,7%) han seleccionado que “Sí”, mientras que un “Tal vez” lo ha indicado una persona siendo un 2,2% y un “No” otra persona obteniendo el mismo porcentaje de antes. Al no llegar al 5% es poco significativo, por lo que podríamos concluir que la mayoría de los encuestados piensan que sí se deberían realizar más como este reportaje.

Para el personal docente, todos (100%) han seleccionado la respuesta de “Sí” se deberían realizar más reportajes como este de violencia de género. Siendo esto un dato muy destacable porque son profesores que ven el reportaje como un punto de

apoyo para la sociedad, de mejora y concienciación. Además, el tema estético seguro que entra en juego, sobre todo en esta época con las nuevas tecnologías.

**Gráfico 2: Aspectos necesarios para informar de la víctima**

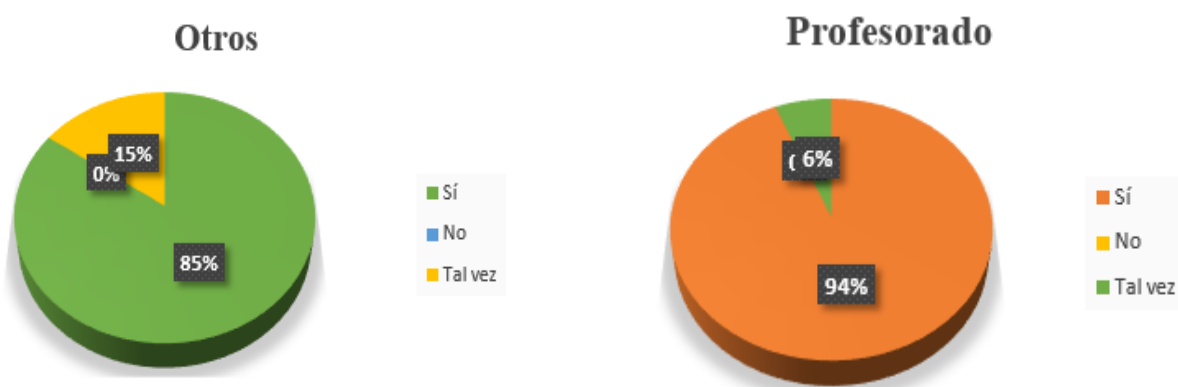


**Fuente: Elaboración propia**

Para avanzar con la siguiente pregunta, se quería saber si estaban todos los puntos de vista necesarios para informar sobre la víctima de violencia de género, el 95,7% de los encuestados que están trabajando han respondido “Estoy de acuerdo”, mientras que tan sólo el 4,3% ha marcado que está “En desacuerdo”. Aunque haya un pequeño porcentaje que es negativo, la mayoría cree que el reportaje cumple y recoge todos los puntos importantes para informar bien y completamente sobre este tema. Por lo que esto es muy positivo y dice mucho.

Por otro lado, para todo el personal docente (100%) este reportaje incluye todos los puntos de vista necesarios para informar sobre la víctima. No se ha registrado, por tanto, respuesta en el “En desacuerdo”. Esto es otro dato más destacable

**Gráfico 3: Imágenes usadas en el reportaje**

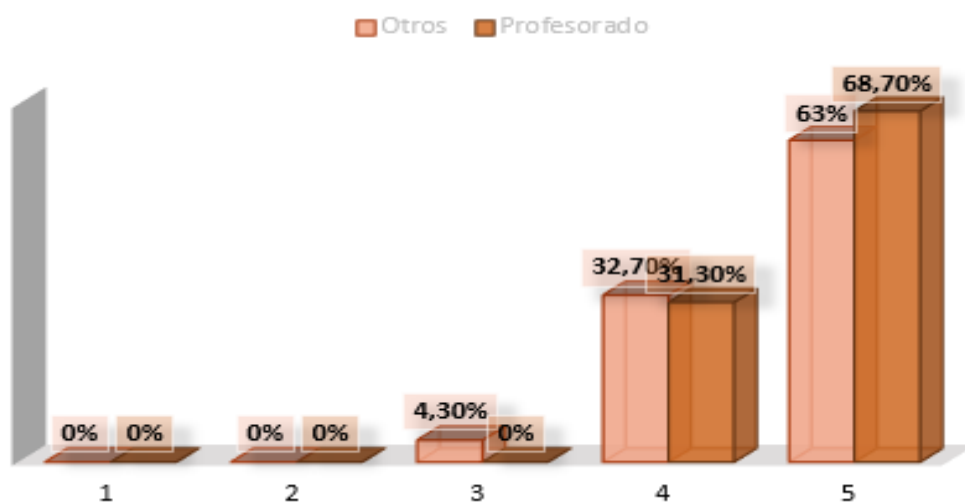


**Fuente: Elaboración propia**

Por las imágenes usadas en este reportaje, se ha propuesto esta cuestión para la encuesta. Por ello, los resultados obtenidos han sido: Un 48,8% de los encuestados trabajadores piensa que “Sí” le gustan más estas imágenes y sólo un 15,2% piensa que “Me es indiferente” el uso. Igualmente, nadie ha seleccionado “No” en esta pregunta. Por lo que, se puede concluir que la gran mayoría de los encuestados prefieren estas fotografías a las que se utilizan usualmente en este tema. Estas son imágenes de mujeres en una esquina llorando, con algún golpe, alguna parte moreteada, o incluso algún puño apuntando hacia ella.

En esta cuestión, del profesional docente, un 93,8% piensa que “Sí” le gustan más estas imágenes que las que normalmente se usan sobre este tema y tan sólo un 6,3% piensa “Me es indiferente”. Tampoco se ha obtenido ninguna selección en el “No” como respuesta. Aquí tenemos otro buen resultado de encuesta.

**Gráfico 4: La web como guía docente o de concienciación**

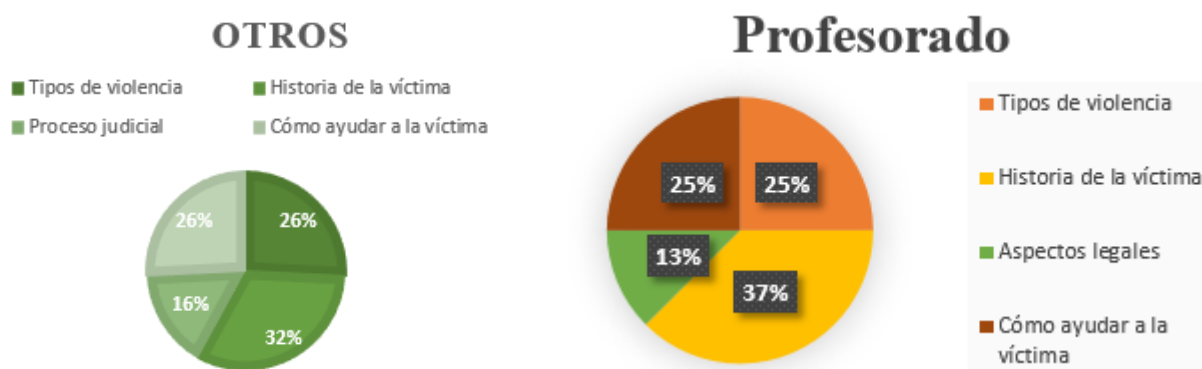


**Fuente: Elaboración propia**

Para la valoración de esta pregunta, se ha establecido una escala del 1 al 5 (donde 1 es muy poco y el 5 mucho). El mayor porcentaje obtenido ha sido del 5 con un 63%, después el 4 con 30,6% y, por último, el 3 con un 4,3%. Por el contrario, no se ha obtenido ninguna selección del 1 y el 2. Estos resultados nos llevan a afirmar, a modo general, que la web tiene una muy buena nota, de un 4 para arriba, porque el mayor porcentaje está a partir del 4, además los encuestados al final piensan que se podría utilizar como guía docente o de ayuda para este tema de la violencia de género.

Por el lado del personal docente, podemos destacar de los resultados obtenidos que el 68,8% piensa que la WebDoc está muy calificada para funcionar como guía de violencia de género. Igualmente, el porcentaje restante de 31,3% ha seleccionado un 4, por lo que siguen pensando que está calificada para esta función.

**Gráfico 5: Adquisición de nuevos conocimientos**



**Fuente: Elaboración propia**

De los trabajadores encuestados y que han visualizado el reportaje, el 65,2% ha marcado que “Sí” ha adquirido nuevos conocimientos, mientras que el 37% marcó “No”. Para ampliar esta pregunta se propuso que a continuación dijeran qué conocimientos habían adquirido los que respondieron “Sí”.

Pues bien, ha habido respuestas muy diversas, ya que se trataba de una respuesta abierta. Tras analizar los resultados, se presentan casi las mismas categorías con diferencias en el porcentaje: Tipos de violencia (26%), Historia de la víctima (32%), los aspectos legales y proceso judicial existente (16%), ¿cómo puedes ayudar a la víctima? (26%). Estos resultados se diferencian, de los anteriores explicados, en que el conocimiento que más se ha repetido esta vez es el de la historia de la víctima porque muestra un enfoque muy cercano y te puedes poner en la piel de ella. Se destaca esta respuesta como ejemplo de lo dicho: “visión más cercana y humana. Un 10 por la concienciación”.

Algunas respuestas que vamos a señalar son: “Todos los procesos, tanto el judicial como el círculo del maltrato que sufre la víctima desde un punto de vista objetivo”, “Cómo viven el proceso las víctimas, formas de ayudar, aspectos legales.” o “Que hay muchos puntos de vista desde los que afrontar la violencia y, sobre todo, que se puede salir de ese círculo vicioso”.



Ahora para el profesorado y maestro que han sido encuestados, el 75% ha respondido que “Sí” se han adquirido nuevos conocimientos, mientras que el 25% ha marcado la respuesta de “No” se han adquirido. A ellos también se les ha indicado que señalen qué nuevos conocimientos han sido los que han adquirido.

Por ello, los resultados obtenidos han sido: Tipos de violencia (25%), Historia de la víctima (37%), los aspectos legales y proceso judicial existente (13%), ¿cómo puedes ayudar a la víctima? (25%). Como podemos observar el conocimiento que más se ha repetido es el de la historia de la víctima, debido a lo explicado antes.

Podemos señalar algunas respuestas como: “Un enfoque diferente más didáctico. Es ameno y muy fácil de entender. Te hace sentir empatía”, “Se puede enseñar y hacer periodismo de otra forma. Más cosas como estas estaría bien. Tanto para la sociedad como para los jóvenes” o “Enfoque de persona, del miedo del día a día de la incompreensión, de la soledad de la víctima”.

**Gráfico 6: Presentación atractiva**

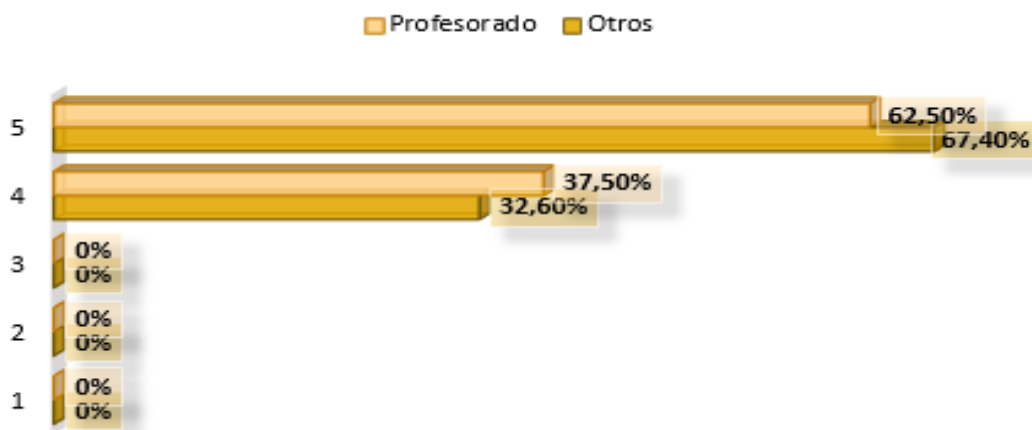


**Fuente: Elaboración propia**

En cuanto al atractivo o no del reportaje en esta WebDoc, el 80,4% de los trabajadores encuestados han respondido que “Es estupenda”, seguido del 19,6% que la considera “Un poco” atractiva. Por el contrario, nadie ha marcado la respuesta donde se considera que “para nada” es atrayente. Por lo que, podemos concluir que, en visiones generales, es buena y es bastante atractiva tanto por sus imágenes como por sus vídeos y demás.

Centrándonos en el profesorado de nuevo, para esta pregunta el 87,5% la considera que “Es estupenda”, seguido del 12,5% que ha marcado “Un poco sí” de atractiva y visual. Tampoco en esta pregunta se ha registrado respuesta alguna en “Para nada”, por lo que es otro dato positivo más.

**Gráfico 7: Valoración general de la WebDoc**



**Fuente: Elaboración propia**

Y, para terminar, saber si la web en condiciones generales es buena o mala. Por ello, de nuevo a escala del 1 al 5 (con los mismos parámetros de antes) la gran mayoría de los trabajadores encuestados (67,4%) ha sido un 5, mientras que el 32,6% la consideraron para un 4. El resto de escala no ha obtenido respuesta ninguna, por lo que se concluye que en valoraciones generales la WebDoc cumple con todas las expectativas puestas.

Como no podía faltar, también señalar los resultados del personal docente encuestado. Un 67,4% de los profesores ha marcado la WebDoc con un 5 de nota general y un 32,6% ha seleccionado un 4. Todo esto vuelve a ser positivo en nuestra encuesta y resultados.

Como valoración final, exponer que todos los datos y resultados de los 75 encuestados han sido muy positivos ya que, por un lado, de los estudiantes (el cual es mi público objetivo) se ha obtenido unos resultados muy favorables a la hora de llegar a ellos, además de que se pararan a leerlo y compartieran su opinión en esta encuesta. Gracias al dinamismo y la visibilidad de la WebDoc puede o podría atraer a más público. Igualmente, el resultado de los profesores tampoco ha dejado que desear y se han extraído muchas respuestas positivas. Sobre todo, en el tema de posible guía docente o de concienciación del tema.

# V. Conclusiones

Llegados a este apartado, se explica y justifica si los objetivos se han cumplido y si la hipótesis planteada al inicio de este trabajo se confirma o no y por qué.

De manera global, tras haber analizado y evaluado la encuesta, se puede afirmar que la WebDoc se ha percibido como una herramienta útil para la concienciación social y la docencia sobre la violencia de género contra las mujeres. En nuestra encuesta, un 86,6% la ha valorado de un 4 hacia arriba como un instrumento que podría servir como guía docente o de concienciación sobre la violencia de género. Igualmente, los estudiantes que han respondido a la encuesta también han respondido positivamente, siendo un 76%. Cabe reseñar respuestas como: “He aprendido todo, me he informado más en este reportaje de la violencia de género de lo que suelo escuchar en mi casa, televisión o instituto”. Y, por último, el profesorado tampoco se queda atrás mostrando un porcentaje donde el 100% piensa que la web podría usarse como guía.

Destacando algunas respuestas del personal docente como estas: “Un enfoque diferente, más didáctico. Es ameno y muy fácil de entender. Te hace sentir empatía” y “Se puede enseñar y hacer periodismo de otra forma. Más cosas como estas estaría bien. Tanto para la sociedad como para los jóvenes”. Todo esto contando con que la WebDoc ha aportado nuevos conocimientos (68%), sobre todo en los tipos de violencia dentro de la misma violencia de género, y la historia cercana de la víctima. El hecho de que la víctima de violencia de género contara en varios videos su experiencia y su lucha, ayudó a la sensibilización del tema en la sociedad.

Con esto, podemos afirmar que se ha cumplido nuestro objetivo principal de fomentar la concienciación social sobre este tema.

De los objetivos específicos que marcamos al principio de este trabajo, se ha conseguido crear una WebDoc muy visual, dinámica, multimedia e innovadora por todos los vídeos, infografías, imágenes y audios que contiene. Además, esta puede ayudar tanto a víctimas, adultos, jóvenes y centros escolares. En nuestra encuesta se demuestra con creces esto ya que hay una gran variedad de edades y sólo se han recibido dos o tres respuestas negativas de todas las 75 personas que han sido encuestadas. Un 92% cree que deberían realizarse más reportajes como este para ellos.

Igualmente se ha mostrado en el apartado “La historia de una guerrera” un caso real de violencia de género mediante algunos vídeos, imágenes y contenido

multimedia. También se ha contado en cada bloque con los diferentes puntos de vista de profesionales especializados para que nos hablen de su especialidad. Podemos decir, por tanto, que hemos cumplido con un objetivo más de los que se propusieron.

Por otro lado, se han mostrado las secuelas tanto de la víctima de violencia de género que ha aportado sus declaraciones como las que comúnmente pueden tener las víctimas durante y tras pasar por esa vivencia traumática. Otro objetivo específico cumplido.

También se ha demostrado en el reportaje que se puede combatir y estar tranquilas después de vivir todo aquello como víctima. Pues bien, hay algunas respuestas que reflejan que se ha conseguido otro objetivo más: “He aprendido que hay muchos puntos de vista desde los que afrontar la violencia y, sobre todo, que se puede salir de ese círculo vicioso”.

De esta manera, con los resultados mostrados antes también se demuestra que se ha concienciado en violencia de género y en solidaridad a las personas encuestadas y a las personas que han visto la Web Doc. Siempre hay que ayudar a la víctima esté o no en nuestra mano, pero gracias a la guía reflejada en el reportaje sobre cómo puedes ayudar tú a la víctima ahora se sabrá, por lo menos, por dónde empezar. Al mismo tiempo, se ha analizado y evaluado las reacciones y respuestas de los encuestados, por lo que se puede concluir afirmando que todos los objetivos se han ido cumpliendo a lo largo de la realización del trabajo.

En cuanto a la hipótesis, ha quedado validada por todo lo expuesto anteriormente, además de que se ha conseguido realizar y poner al alcance de todos (gracias a internet y su facilidad de compartir con el mundo) esta herramienta interactiva que permite cambiar la imagen de la víctima, los prejuicios y las actitudes hacia la violencia de género. Buscando, sobre todo, un cambio social y una concienciación que han sido conseguidas.

A modo de resumen final, decir que la WebDoc sería un complemento ideal para la tarea docente, pues esclarecería muchas dudas sobre la temática de la violencia de género, además de informar desde diversos puntos de vista y enseñar una visión más cercana y humana de la víctima, que es quien de verdad importa.

## VI. Referencias bibliográficas

ALBA ROBLES, José Luis, NAVARRO, Lorena, y LÓPEZ, María Jesús (2015). *La violencia de pareja entre adolescentes: revisión de los programas preventivos actuales y propuesta de intervención*. Misión Jurídica: Revista de Derecho y Ciencias Sociales, 69-86.

BONINO, Luís. *Los Micromachismos*. Revista La Cibeles, 2004, N° 2, pp. 1-6. Ayuntamiento de Madrid.

BORDIEU, P. *El sentido práctico*. Madrid: Siglo XXI, 2008.

BORDIEU, P. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, 1997, 233 pp. ISBN: 84-339-0543-0

BORDIEU, P. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2006, 168 pp. ISBN: 978-84-339-0589-5

ÁLVAREZ, Ana de Miguel. *La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género*. Revista Cuadernos de Trabajo Social, 2005, Vol. 18, pp. 231-248.

NACIONES UNIDAS. La Asamblea General. (20 de diciembre de 1993). *Resolución 48/104 de la Declaración sobre la eliminación de la Violencia contra la mujer*. <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx> [Consultado: 12 de marzo del 2018]

LERNER, G. *La Creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica, 1990, 400 pp. ISBN: 9788474234749

MANCINAS-CHÁVEZ, Rosalba. *La mujer en el espejo mediático: sexo, género y comunicación*. 2011, Sevilla: Asociación Universitaria Comunicación y Cultura.

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Gabriel. *Violencia machista y medios de comunicación. El tratamiento informativo de los delitos relacionados con el maltrato a mujeres*. Revista Comunicación y Hombre, 2008. Universidad Francisco de Vitoria.

HENRY, Jenkins. 2007. *Transmedia Storytelling 101* [http://henryjenkins.org/2007/03/transmedia\\_storytelling\\_101.html](http://henryjenkins.org/2007/03/transmedia_storytelling_101.html) [Consultado: 12 de marzo del 2018]

RENÓ, Denis, CAMPALANS, Carolina y GOSCIOLA, Vicente. *Narrativas transmedia. Entre teorías y prácticas*. Barcelona: UOC, 2014, 129-131 pp. ISBN: 9788490642368

GIFREU, Arnau. 2011. *El documental multimedia interactivo como discurso de la no ficción interactiva. Por una propuesta de definición y categorización del nuevo género emergente* <http://www.upf.edu/hipertextnet/numero-9/documentalmultimedia.html> [Consultado: 12 de marzo de 2018]

GIFREU, Arnau. 2014. *WebDoc. Historias del siglo XXI*, en Blog RTVE. <http://blog.rtve.es/webdocs/2014/02/una-definici%C3%B3n.html> [Consultado: 14 de marzo 2018].

LIÑÁN MARTÍN, Daniel. 2015. *Periodismo transmedia como herramienta mediadora del cambio social*. (Trabajo de Fin de Grado tutorizado por la Dra. Hada M. Sánchez Gonzáles). Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/26174> [Consulta: 14 de marzo de 2018].

SÁNCHEZ GONZÁLES, Hada M. *Nuevos retos para el periodista: innovación, creación y emprendimiento*. Sevilla: Tirant, 2016, 173 pp. ISBN: 9788416556151

SÁNCHEZ, María y SANCHÉZ, Hada M. *El WebDoc, documental interactivo y orientado a la participación ciudadana, desde la perspectiva de los usuarios: el caso de Las SinSombrero*. 2017. Universitat Autònoma de Barcelona.

SCOLARI, C. *Narrativas transmedia: cuando todos los medios cuentan*. Barcelona: Deusto S. A., 2013, 344 pp. ISBN: 9788423413362

CATALAYUD, Elvira. 2014. *El WebDoc como nuevo espacio de participación ciudadana: el caso de responsables*. Dígitos Revista de Comunicación Digital. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/427481> [Consultado: 28 de marzo de 2018]

NASH, K. 2014. *What is interactivity for? The social dimension of web-documentary participation*. Continuum: Journal of Media & Cultural Studies.

ZURBANO-BERENGUER, Belén. 2013. *Percepciones de los jóvenes acerca de las actuaciones y discursos públicos sobre la violencia de género en España*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3226223> [Consultado: 23 de febrero de 2018]

ZURBANO-BERENGUER, Belén. 2015. *Concepto y Representación de la Violencia de Género Reflexiones sobre el Impacto en la Población Joven* <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5103557> [Consultado: 23 de febrero de 2018]

## VII. Anexo

### Encuesta para el público

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo:

Hombre

Mujer

Ocupación: \_\_\_\_\_

1. ¿Has conocido alguna vez noticias o reportajes que se hayan realizado con este tratamiento?

- Sí
- No
- Tal vez

2. ¿De qué tratan la mayoría de las noticias de violencia de género que conoce?

Respuesta larga: \_\_\_\_\_

3. ¿Cree que deberían realizarse más reportajes como este de violencia de género?

- Sí
- No
- Tal vez

4. ¿El reportaje incluye todos los puntos de vista necesarios para informar sobre la víctima?

- Estoy de acuerdo
- En desacuerdo

5. ¿Le gusta más estas imágenes que las que normalmente salen sobre este tema?

- Sí
- No
- Me es indiferente

6. En una escala del 1 al 5, la web podría usarse como guía docente o de concienciación sobre la violencia de género, siendo el 1 muy poco y el 5 mucho.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

7. ¿Este reportaje le ha servido para adquirir nuevos conocimientos sobre este tema?

- Sí
- No

8. Si la respuesta es sí, indica qué nuevos conocimientos ha adquirido

Respuesta larga: \_\_\_\_\_

9. La forma de presentar la información es atractiva

- Para nada
- Un poco sí
- Es estupenda

8. En una escala del 1 al 5, ¿qué le ha parecido la web?

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5